

 <p>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</p>	<p>Política de Conducta Organizacional imparcialidad e independencia</p>	<p>Versión: 1 Fecha: Junio 2019 Código: DO 4.1.2 00 01 Página 1 de 1</p>
<p>Elaboró: Claudio Cifuentes</p>	<p>Revisó: Mario Montenegro</p>	<p>Aprobó: Mario Montenegro</p>

En **Astecend S.p.A**, queda rotundamente prohibido involucrarse con cualquier persona, empresa, institución u otra forma de asociación que tenga relación alguna con las actividades desarrolladas en nuestra organización y que pueda afectar la confianza en la competencia, imparcialidad, independencia, juicio o integridad operacional.

Queda prohibido emitir cualquier opinión en nombre de la organización, que pueda poner en tela de juicio los intereses de esta y sus clientes.

Del mismo modo la alta dirección se compromete abordar oportunamente los riesgos de imparcialidad, tomar las acciones para su minimización, controlar y evaluar la efectividad de su aplicación.




**Gerente General
Mario Montenegro P**